

por el transcurso del plazo citado, no siendo necesaria intimación previa por parte de la administración.

Garantía provisional: Ciento cincuenta mil euros, (150.000,00 Euros).

Garantía definitiva: El adjudicatario del contrato vendrá obligado a constituir una garantía definitiva por la explotación de las obras por un importe de 250.000,00 euros, que le será devuelta en su día, previos los trámites establecidos en la cláusula 6 del Pliego, una vez finalice la concesión. Igualmente deberá constituir una garantía definitiva para responder de la ejecución de las obras objeto de la concesión por importe de 250.000,00 euros, que le será devuelta una vez finalizadas las mencionadas obras y dada la, conformidad a las mismas por el Ayuntamiento, previo el correspondiente expediente.

Plazo, lugar y modelo de presentación de proposiciones: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Área de Obras y Vías del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, teléfono 968-189.39.20, en horario de 900 a 14'00 horas, y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial Región de la Murcia».

Asimismo, y al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril y según con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la citada norma, tras la aprobación del presente Pliego, se expondrá al público durante un plazo de ocho días anunciándose en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Esta exposición se realizará durante el periodo de anuncio de licitación, en caso de presentarse alguna reclamación, estas, serán resueltas por el Órgano Municipal competente.

Igualmente, en el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, en horario de 8'00 a 15'00 horas, y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial Región de la Murcia», se presentarán las plicas, en sobre cerrado y con los requerimientos contenidos en el Pliego elaborado al efecto. (No obstante, y en el caso de que el día de finalización de proposiciones, así como el de apertura de estas, coincidiese en sábado o festivo, éste pasará al día siguiente hábil).

Alcantarilla, 26 de mayo de 2005.—El Alcalde.

Alguazas

6506 Convocatoria de vacante del cargo de Juez de Paz Sustituto.

Francisco Franco Hurtado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alguazas (Murcia).

Hago saber: Que habiéndose producido la vacante del cargo de Juez de Paz Sustituto de esta localidad,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se convoca a los interesados, que reúnan las condiciones de capacidad y compatibilidad exigidas en la mencionada L.O.P.J. para que presenten sus solicitudes, por medio de instancia dirigida a este Ayuntamiento, con los datos de identificación del solicitante y declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, pudiendo acompañar igualmente cualquier otro documento acreditativo de los méritos o títulos que sea dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este Edicto en el BORM.

Dado en Alguazas a 3 de mayo de 2005.—El Alcalde, Francisco Franco Hurtado.

Alhama de Murcia

6147 Corrección de error.

Advertido error en la publicación del edicto número 6147, publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 118, de fecha 25 de mayo de 2005, página 12.433, se rectifica en lo siguiente:

Donde dice en el título: «Aprobación definitiva de proyecto de urbanización de Unidad de Actuación».

Debe decir en el título: «Aprobación definitiva de proyecto de reparcelación de Unidad de Actuación».

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.

Archena

6407 Anuncio de adjudicación de obras.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Archena.

a) Organismo: Junta de Gobierno.

b) Dependencia en que se tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 16/04.

2.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ejecución del siguiente proyecto de obra: «Red de abastecimiento para agua potable en la zona de Cañada Lisón». Cofinanciada recurso FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).